

**Señores**

**Fideicomiso FECAMYPE**

**Presente.**

Yo Leticia Elba Morales Guardado mayor de edad, del domicilio de Canton San Benito, DOY FE que soy sujeto de exclusión, financiera, y no tengo acceso al crédito o financiamiento de la banca debido a la siguiente(s) condición(es):

1. Sobreendeudamiento
2. Falta de garantía suficiente

Autorizo a Banco Hipotecario de El Salvador, en su calidad de fiduciario, y al Fideicomiso FECAMYPE a que realice las verificaciones correspondientes que sustenten la condición de exclusión. Entiendo que, si no se identifica fehacientemente una condición de exclusión, no soy sujeto Elegible para un crédito de FECAMYPE.

Atentamente,

---

**Firma del Solicitante**

**DUI del Solicitante:** 05009952-0

**NIT del Solicitante:**

Exclusión financiera: Falta de acceso a productos bancarios útiles y asequibles que satisfagan las necesidades de un individuo o población: transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguros, prestados de manera responsable y sostenible. Se distinguen las siguientes causales principales de exclusión en El Salvador: i) sobreendeudamiento; ii) falta de garantía suficiente; iii) tasa de interés cobrada es significativamente alta que hace económicamente inviable el proyecto; iv) actividad de negocio a financiar es nueva o tiene poco tiempo de haber iniciado operaciones; v) desconocimiento.